Naciones Unidas S/PV.7513



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7513ª sesión

Jueves 27 de agosto de 2015, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Ogwu	(Nigeria)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Jakubonė
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/651)

15-26581 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) (S/2015/651)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/651, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014).

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): Desde que comenzó el conflicto, en Siria más de 250.000 personas han perdido la vida y más de 1 millón han resultado heridas. Alrededor de 7,6 millones de personas se han visto desplazadas dentro del país. Tan solo este año más de 1 millón de personas han tenido que abandonar sus hogares. Más de 4 millones de personas han huido a través de las fronteras en un intento desesperado de sobrevivir y en busca de un futuro, lo que ha puesto bajo presión a los países y comunidades de acogida, que ya se ven desbordados hasta el límite. Pudiera ser que todos tengamos las horas contadas. En nombre tanto de la seguridad como de la humanidad, es necesario que encontremos una manera mejor y más sostenible de que la comunidad internacional en su conjunto comparta la carga de acoger a los refugiados sirios.

Durante este último mes, la violencia ha seguido aumentando en todo el país. Los ataques indiscriminados y selectivos por todas las partes en el conflicto han provocado la pérdida de vidas y la destrucción de infraestructura. Además, a cientos de miles de sirios se les ha denegado el acceso a servicios básicos como el agua.

Los días 12 y 16 de agosto, los bombardeos aéreos del Gobierno alcanzaron un mercado en Duma y causaron más de 100 muertos y muchos más heridos. El ataque se produjo apenas unos días después del bombardeo indiscriminado de Damasco por grupos armados no estatales. A pesar de la indignación y las condenas, desde entonces se ha producido al menos un ataque similar. Según los informes, desde mediados de agosto en la parte oriental de Al-Guta unas 200 personas han resultado muertas y 400 heridas. También han continuado los bombardeos de Damasco, que según los informes dejaron más de 30 muertos los días 23 y 24 de agosto. Ese enfoque revanchista de las partes contendientes está causando devastación al común de las mujeres, los hombres y los niños de Siria, y debe cesar.

El desprecio cruel de las partes por la vida humana y la supervivencia básica no parece conocer límites. Según se informa, a principios de julio un refugio de la aldea de Al-Hawash, en Hama, fue alcanzado por bombas de barril, que causaron la muerte de cinco civiles. En la provincia de Alepo, una alianza de grupos armados, entre ellos el Frente Al-Nusra, grupo terrorista incluido en la lista, lanzó ataques contra zonas controladas por el Gobierno de la ciudad de Alepo y presuntamente causó la muerte de más de 30 civiles. Los ataques que se llevan a cabo contra la población civil son ilícitos e inaceptables y debe ponérseles fin. Hago un llamamiento a todas las partes que están implicadas en la violencia y los combates para que protejan a los civiles. Todas las partes que están involucradas en violaciones del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos.

La destrucción de infraestructura civil ha continuado a lo largo del período sobre el que se informa. Grupos armados no estatales y grupos terroristas incluidos en la lista cortan de manera deliberada el acceso a servicios esenciales como el agua y la electricidad. Esos actos violan disposiciones del derecho internacional humanitario y se les debe poner fin de inmediato.

En la ciudad de Alepo, el suministro de agua fue interrumpido del 2 al 18 de julio y de nuevo a principios de agosto —durante los meses más calurosos del año—, lo cual afectó a aproximadamente 1,7 millones de personas. Asimismo, en la ciudad de Deraa y en las aldeas circundantes, la lucha activa interrumpió el abastecimiento de agua y electricidad durante más de diez días, lo cual afectó a alrededor de 300.000 personas. La ciudad de Damasco también se vio afectada por cortes de agua cuando grupos armados no estatales cortaron el suministro de agua desde los manantiales de Wadi Barada, que abastecen de agua a Damasco. Es inadmisible que se impongan esas condiciones de vida.

A pesar de que las circunstancias son cada vez más difíciles, millones de personas siguen recibiendo asistencia vital mediante todas las modalidades disponibles, incluso a través de las fronteras, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2165 (2014). Durante el primer semestre de 2015, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales prestaron asistencia alimentaria a un promedio de 5,9 millones de personas al mes, medicamentos y provisiones a 9 millones de personas; agua y saneamiento a más de 5 millones de personas; y artículos de socorro básico a más de 4 millones de personas.

Si bien estas cifras son importantes, lamento decir que se podría llegar a muchas más personas si se permitiera un acceso irrestricto. Me preocupa en particular el acceso muy limitado a los 4,6 millones de personas que viven en zonas de difícil acceso o asediadas. Durante el primer semestre de 2015, las Naciones Unidas llegaron mensualmente con alimentos solo al 12% de las personas que están en zonas de difícil acceso y al 3,4% con suministros sanitarios, lo cual pone de relieve las importantes dificultades para el acceso que restringen la capacidad de la comunidad humanitaria para acceder a la población más vulnerable y afectada en Siria.

De igual modo, las partes en el conflicto siguen restringiendo en gran medida el acceso a las zonas asediadas. En el primer semestre de este año, todos los meses las Naciones Unidas lograron acceder a menos del 1% de la población con artículos alimentarios y no alimentarios y al 2% de la población con suministros sanitarios. En julio no llegaron, a través de las rutas oficiales, ni alimentos ni ningún otro tipo de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas a ninguna de las zonas asediadas, en las que habitan alrededor de 422.000 personas.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente pudo acceder a Yalda el 18 de agosto y de nuevo los días 19 y 24 de agosto, así como en el día de hoy, para atender con consultas médicas vitales a 1.000 personas y suministrar 200.000 tabletas para la purificación del agua. No obstante, se necesita mucho más, y aún me preocupa profundamente la situación de los refugiados palestinos en Siria.

Durante mi visita a Siria, hablé con altos representantes del Gobierno de la necesidad de fortalecer la protección de los civiles y la respuesta humanitaria en general. Insté al Gobierno a que concediera un acceso pleno e irrestricto a todas las personas necesitadas dondequiera que pudieran encontrarse. Abrigo la sincera esperanza de que se adopten las medidas necesarias para mejorar el acceso, incluida la aprobación de solicitudes para convoyes institucionales e interinstitucionales.

Acojo con satisfacción el reciente otorgamiento de los visados para el personal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas que habían estado pendientes durante meses. Y en lo que respecta a los visados, también en este preciso momento he recibido de la Misión siria la notificación de que se otorgarán los 47 visados para el personal de las Naciones Unidas que estaban pendientes, después de la solicitud concreta que realicé durante mi visita. Hoy trataremos de obtener una confirmación oficial al respecto. También acojo con agrado los informes iniciales sobre la reducción de los plazos de aprobación para importar suministros humanitarios.

También visité el casco antiguo de Homs. Me impresionó mucho observar la destrucción provocada por cuatro años de lucha. Casi todas las viviendas habían sido destruidas por completo. Me reuní con familias afectadas y pude escuchar sus relatos. Hablé con un hombre llamado Ahmed, quien me contó su historia desoladora. Por sobre todo, dijo que quería paz en su país. A pesar de la destrucción y las dificultades cotidianas, él y su familia están contentos de haber podido por fin regresar a sus hogares; fueron de los primeros en hacerlo. En septiembre viajaré a Turquía y Jordania, donde podré comprobar personalmente los esfuerzos que se llevan a cabo para satisfacer las necesidades de los refugiados y de las comunidades que los acogen.

Es difícil encontrar palabras que permitan describir de manera adecuada la profundidad del sufrimiento que padecen los sirios a diario. Al haber regresado hace poco del país, he podido vislumbrar personalmente esta cruda realidad. Me fui del país profundamente entristecido e indignado por el sufrimiento inmenso e innecesario que soporta la población siria en general y por la terrible destrucción que el conflicto ha causado en el país. Me indigna que a nosotros, como comunidad internacional, no se nos permita, o no podamos, hacer más por proteger a los sirios que más que nunca necesitan nuestro firme apoyo.

No obstante, volví resuelto a no darme por vencido, a no exasperarme ante la reiteración incesante de los desafíos que nosotros, como comunidad humanitaria, afrontamos y ante la necesidad de examinar todos los medios posibles para proporcionar asistencia y protección vitales a las personas que las necesitan. Exhorto a los miembros del Consejo a que hagan todo esté en sus manos para poner fin a esta crisis. Con toda la voluntad del mundo, la acción humanitaria no puede ser un sustituto

de la acción política. El Consejo debe ejercer su liderazgo con miras a promover el logro de una solución política.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. O'Brien por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar la cordial bienvenida de mi país al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Stephen O'Brien. Le auguro el mayor éxito en el desempeño de las loables tareas que se ha propuesto acometer en estos tiempos tan difíciles.

Estos tiempos se caracterizan por un extremismo y una violencia resultantes de niveles de delincuencia sin precedentes y de condiciones humanitarias muy difíciles en muchos países. Son tiempos en que el terrorismo se nutre de las políticas deficientes de varios Gobiernos. Las víctimas son todos nuestros pueblos. Este terrorismo está destruyendo nuestra civilización y el patrimonio cultural, como ha sucedido en muchas ciudades del Iraq. Recientemente, en Tadmor (Siria), los terroristas destruyeron el histórico Templo de Bel-Shamin y asesinaron a uno de los más eminentes especialistas en antigüedades de Siria, el Sr. Khaled Al-Asaad.

Consideramos que la visita del Sr. O'Brien a Siria, con las reuniones y entrevistas que mantuvo con autoridades sirias, incluida su visita a Homs, es un preámbulo muy positivo para encaminar las cosas por la senda correcta y fortalecer nuestra transparencia en la cooperación con las Naciones Unidas en el contexto humanitario. Nos sentimos cómodos con las ideas del Sr. O'Brien de mejorar la cooperación entre la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y Siria. Esperamos que continúen esos intercambios y conversaciones en beneficio de Siria y su pueblo.

En ese sentido, quisiera señalar que el Gobierno sirio seguirá cooperando con las Naciones Unidas para facilitar el acceso a fin de prestar asistencia humanitaria a todos sus ciudadanos que son víctimas de la crisis, dondequiera que se encuentren, de conformidad con los principios de las Naciones Unidas relativos a la asistencia humanitaria en situaciones de emergencia, con arreglo a la resolución 46/182 de la Asamblea General y teniendo en cuenta la soberanía, así como la unidad y la integridad territoriales de Siria, y también los planes acordados con el Gobierno sirio.

Esta cooperación del Gobierno sirio guarda relación con solo una parte de la situación humanitaria general en Siria, que es terrible a consecuencia de la injerencia militar extranjera en el país. Esa injerencia es la causa de que aumente, se agrave y persista el fenómeno del terrorismo en Siria y en la región. Es también el motivo por el que el progreso en el ámbito político se ha ralentizado. Por lo tanto, la injerencia extranjera es la razón principal por la que se desató y se prolongó la crisis humanitaria que se está sufriendo en algunas partes de Siria. Esa es la razón por la que no hemos podido mejorar la situación humanitaria de manera genuina, tangible y duradera. No vamos a poder hacerlo sin poner fin a esta flagrante injerencia extranjera en nuestros asuntos económicos, sociales y militares, o sin acabar con las manifestaciones de apoyo al terrorismo, que está obstaculizando el progreso por la vía política e imponiendo medidas obligatorias al pueblo sirio. En ninguna región se puede poner fin al sufrimiento humano solo a través de la asistencia humanitaria. Sin embargo, somos conscientes de la necesidad de esa asistencia humanitaria, que desempeña un gran papel a la hora de aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo. Los acontecimientos han demostrado la sensatez de nuestro razonamiento.

A pesar de todos los esfuerzos humanitarios realizados, los sirios no han salido de la crisis y ni se ha acabado con el sufrimiento. Los refugiados y desplazados por el terrorismo no han podido regresar a sus hogares y retomar su vida diaria. No se ha provisto de paz y seguridad a adultos ni niños, a excepción de las regiones liberadas por el Gobierno y el ejército sirio donde la paz y la seguridad se restablecieron después de expulsar a los terroristas y donde ha habido una reconciliación local y nacional. Ello demuestra una vez más que los sirios son capaces de hablar entre sí y de solucionar sus problemas por ellos mismos si cesa la intervención extranjera y si los Gobiernos que protegen a los terroristas se comprometen a poner fin a sus políticas sangrientas.

Uno, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, no puede seguir escondiéndose detrás de lo que algunos llaman la oposición militar moderada, que sirve simplemente de excusa para usar a los terroristas y los extremistas como instrumentos para llevar a cabo su programa político en Siria y otros Estados. Esas actividades terroristas se han expuesto a ojos de todo el mundo: fijémonos en el llamado Jaish Al-Islam, que está relacionado con la Arabia Saudita y continúa bombardeando indiscriminadamente la capital, Damasco, lo cual nos complace que el Sr. O'Brien haya mencionado; o el Jaish Al-Fatha, que está relacionado con Turquía y Qatar y sigue bombardeando Alepo e Idlib; mientras el Jaish Al-Yarmouk, relacionado con Jordania e Israel, está destruyendo el sur de Siria. Lo que cabe preguntarse es: ¿Representa el bombardeo indiscriminado de civiles en

Damasco y Alepo una práctica de la oposición moderada? Entre el 23 y el 24 de agosto, esos grupos de la oposición "moderada" lanzaron 92 morteros y misiles contra Damasco que mataron e hirieron a numerosos civiles.

Es irónico que algunos miembros del Consejo de Seguridad prediquen la protección del pueblo sirio mientras permanecen en silencio ante esos delitos, sin condenar esos actos ni celebrar sesiones de emergencia para rechazarlos. Una excepción, por la que estoy agradecido, fue la declaración del Consejo sobre lo que ocurrió en la ciudad de Palmira/Tadmor, cuando la oposición militar "moderada", que considera su táctica de torturas, asesinatos y esclavitud actos de moderación y una senda pacífica para alcanzar la democracia y la libertad, cortó el agua durante semanas en Damasco y Alepo.

¿Por qué otorgar condición jurídica y legitimidad a la oposición militar moderada solo en Siria, y no en ningún otro Estado? ¿Por qué solo nosotros somos el objetivo de esta invención llamada oposición militar moderada, mientras al mismo tiempo observamos una campaña de los medios de comunicación occidentales dirigida a promover a grupos armados que han prometido lealtad a Al-Qaida, como el grupo terrorista Harakat Ahrar al-Sham, al que *The New York Times* a menudo elogia, como en la edición de ayer, que tengo aquí, como un "aliado sirio ideal para [los] Estados Unidos"?

Los bombardeos, que van dirigidos contra la población civil de muchas ciudades de Siria, me llevan a mencionar las obligaciones constitucionales de Siria y su responsabilidad de proteger a sus ciudadanos del terrorismo y el extremismo. Muchos han acusado al Gobierno sirio de atacar a civiles en Duma y otras ciudades. Como cualquier otro Gobierno responsable del mundo, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, no podemos quedarnos cruzados de brazos cuando los terroristas atentan contra nuestra población civil, como ocurre en Alepo, Damasco y otras ciudades sirias. Tenemos que responder a la fuente de los ataques y bombardeos por parte de los terroristas. Por consiguiente, el ejército sirio actúa acorde al derecho internacional a fin de combatir el terrorismo y de proteger a los civiles. No se trata de ataques contra los civiles, como afirman incorrectamente algunas delegaciones. Los que están matando a civiles son aquellos que los utilizan de escudos humanos en Duma y en otras ciudades de Siria. Como el Consejo sabe, es similar a lo que Boko Haram está haciendo en Nigeria y en otros países vecinos.

Una vez más, el informe del Secretario General (S/2015/651) presenta muchas lagunas e información errónea. Dado que ya hemos enviado idénticas cartas al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General acerca de esta cuestión, hoy me limitaré simplemente a señalar que las Naciones Unidas presentaron 48 solicitudes de acceso para los convoyes de asistencia humanitaria desde el 1 al 30 de junio. De esas solicitudes se aprobaron 43 y no las 20 a las que meramente se refiere el informe. Mientras tanto, las Naciones Unidas todavía no han aprovechado diez de las solicitudes aprobadas en abril y junio.

Asimismo, quisiera señalar que el Gobierno de Siria ha accedido a permitir la entrada de determinado tipo de asistencia a las ciudades de Harasta y Duma, en la provincia de Damasco, así como a Al-Fu'ah y Kafriya, en la provincia de Idlib, y a todas las demás zonas donde la situación permite garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios. Ahora estamos estudiando varias solicitudes teniendo en cuenta distintos elementos, incluidas las condiciones de seguridad, a fin de garantizar el acceso de la asistencia humanitaria a quienes lo merecen y velar por que los terroristas no confisquen dicha asistencia. También quisiera mencionar que, tras la visita del Sr. O'Brien a Siria, aprobamos todas las solicitudes de visado que se presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores, incluida la prorrogación del visado a los funcionarios de la OCAH, a la que el Sr. O'Brien hizo mención.

Por último, el informe del Secretario General contiene una inaceptable violación de la ley en relación con la aplicación de las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014). El informe contiene información errónea, que podría calificarse incluso de escandalosa, al referirse a grupos terroristas como el Estado Islámico del Iraq y el Levante/Daesh y Jabhat Al-Nusra como grupos armados no estatales. Como es sabido por todos, el Consejo ha clasificado a esos y a otros grupos relacionados con Al-Qaida como grupos terroristas. Por lo tanto, no podemos aceptar que a los terroristas en Siria se los llame grupos armados no estatales, ya que es una descripción errónea que viola las resoluciones del Consejo de Seguridad encaminadas a luchar contra el terrorismo.

Para concluir, en nombre de la República Árabe Siria, me gustaría una vez más acoger con agrado la determinación del Sr. O'Brien, así como también expresar nuestra disposición a trabajar con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para llevar a buen término el noble objetivo de proveer asistencia humanitaria a quienes lo merecen.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.